



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X		SERVICIO:
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SALARIO ROSA PARA EL CAMPO				
DESCRIPCIÓN:				
<p>El Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por Campo, tiene como propósito contribuir a elevar el ingreso económico de las mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México, que se encuentren en condición de pobreza, que se dediquen al trabajo del hogar, no perciban remuneración, que residan en localidades rurales y/o que se dediquen a alguna actividad primaria del Estado de México, mediante el otorgamiento de transferencias monetarias y capacitación para el desarrollo humano.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>GACETA DE GOBIERNO PUBLICADA EN FECHA 29 DE ENERO DE 2021.-LICENCIADA MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN, SECRETARIA DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XI, 5, 6, 10, 11, 12 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 6 FRACCIÓN XI, 8 FRACCIÓN III, 18, 19, 20 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 27 Y 28 FRACCIONES XVI, XVII, XVIII Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 1, 2, 4, 5, Y 6 FRACCIONES I, VIII, XVI, XVIII Y XXX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	VOUCHER Y/O VALE DE CANJE		VIGENCIA:	3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A LAS ACTIVIDADES PECUARIAS, QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y ACUDE EN TIEMPO Y FORMA PARA LA INSCRIPCIÓN DE APOYOS.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
FORMATO DE SOLICITUD ÚNICA DE INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS ESTATALES PECUARIOS DEL COMPONENTE ELEGIDO ANTE LA DELEGACIÓN REGIONAL (SEDAGRO)	NO	2	<p>GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN FECHA 29 DE ENERO DEL 2021. ACUERDO DE LA SECRETARIA DEL CAMPO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SALARIO ROSA PARA EL CAMPO, PARA QUEDAR COMO SIGUE: REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SALARIO ROSA PARA EL CAMPO</p>	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, LEGIBLE Y AMPLIADA AL 200%	NO	2		
COMPROBANTE DE DOMICILIO (LUZ, AGUA TELÉFONO, PREDIO O EN SU CASO CONSTANCIA EMITIDA POR AUTORIDAD MUNICIPAL, EJIDAL O COMUNAL, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 6 MESES)	NO	2		
CURP (NUEVO FORMATO)				
CONSTANCIA DE PRODUCTOR DONDE ACREDITE SER PERSONA PRODUCTORA AGROPECUARIA)CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 6 MESES)	NO	2		
	SI	2		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 MESES
COSTO:	\$ (PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO TIENE NINGÚN COSTO)			



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE ACUDAN OPORTUNAMENTE CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO 2021							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE JALTENCO				COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. PANTALEÓN AURELIO RODRÍGUEZ ROA					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA VICENTE GUERRERO NORTE (ODAPAS)			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN ANDRÉS JALTENCO			MUNICIPIO:	JALTENCO		
C.P.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES DE AVIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	49115515		01	N/A	Agropecuario_coordinaciónroa@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EI APOYO ES UNICAMENTE PARA MUJERES?						
RESPUESTA:	NO UNICAMENTE MUJERES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUALQUIER PERSONA DEL SEXO FEMENINO PUEDE SOLICITAR EL APOYO?						
RESPUESTA:	UNICAMENTE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE POBREZA, QUE SE DEDIQUEN AL TRABAJO DEL HOGAR Y NO PERCIBAN REMUNERACIÓN.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD PUEDEN SOLICITAR EL APOYO?						
RESPUESTA:	NO, LA EDAD MÁXIMA ES DE 59 AÑOS						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



2019-2021

COORDINACIÓN DE

DESARROLLO AGROPECUARIO

ELABORÓ:

GABRIELA TIBURCIO GONZÁLEZ

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

LIC. PANTALEÓN AURELIO RODRÍGUEZ ROA

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

14 / 04 / 2021